

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL ESTADO DE TLAXCALA 2019

RATIFICACIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

En **San Hipólito Chimalpa**, siendo las 13:00 horas del día 07 de Enero del 2019, reunidos en la sala de juntas de la **CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL ESTADO DE TLAXCALA**, los CC. **Efraín Flores Hernández**, Director General del **CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL ESTADO DE TLAXCALA**, **Marco Antonio Sánchez Pulido**, Jefe del Departamento de Calidad del Agua, **Maribel Flores Guevara** Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, **Marco Antonio Arciniega Lima**, Jefe de Departamento de Operación y Mantenimiento y, **Gustavo Pineda Pérez**, Químico con el objeto de ratificar el Comité de Información de transparencia de la **CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL ESTADO DE TLAXCALA**; así como sus obligaciones previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala, al tenor de los siguientes antecedentes y acuerdos:

ANTECEDENTES.

Conforme a lo establecido en los artículos 25, 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala, se establece lo siguiente:

En uso de la palabra el C. **Efraín Flores Hernández**, Titular de la **CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL ESTADO DE TLAXCALA**, propone la ratificación del Comité de información quedando integrado de la siguiente forma:

Presidente: **Efraín Flores Hernández**, Director General

Secretario Técnico: **Marco Antonio Sánchez Pulido**, Jefe del Departamento de Calidad del Agua

Titular de la Unidad de transparencia: **Maribel Flores Guevara**, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas

Vocal: **Marco Antonio Arciniega Lima** Jefe de Departamento de Operación y Mantenimiento

Vocal: **Gustavo Pineda Pérez**, Químico en sustitución de **Guillermo Sánchez Campech**, Jefe de Laboratorio

Una vez ratificado el Comité de información de la **CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL ESTADO DE TLAXCALA**, se realizaran sesiones ordinarias de manera mensual con el fin de tratar asuntos relacionados con sus funciones, y de manera extraordinaria cuando sea necesario tratar asuntos con carácter de urgente de conformidad al siguiente calendario:

Mes	Fecha	Mes	Fecha	Mes	Fecha
Enero	07/01/2019	Mayo	06/05/2019	Septiembre	09/09/2019
Febrero	08/02/2019	Junio	06/06/2019	Octubre	09/10/2019
Marzo	08/03/2019	Julio	08/07/2019	Noviembre	08/11/2019
Abril	08/04/2019	Agosto	08/08/2019	Diciembre	04/12/2019

Asimismo, conforme al Artículo 25 fracción II, se designa a los siguientes servidores públicos a las Unidades de transparencia dentro de las áreas de esta **CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL ESTADO DE TLAXCALA**:

1. Marco Antonio Sánchez Pulido - Departamento de Calidad del Agua
3. Maribel Flores Guevara – Departamento de Administración y Finanzas
3. Marco Antonio Arciniega Lima – Departamento de Operación y Mantenimiento

Analizados los comentarios vertidos por los presentes se toman los siguientes:

ACUERDOS.

PRIMERO. Con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos 25, 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala, se ratifica el Comité de Información de la **CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL ESTADO DE TLAXCALA**, en los términos propuestos por el **C. Efraín Flores Hernández**.

SEGUNDO. Las sesiones ordinarias del Comité de Información se realizarán de manera mensual y las extraordinarias cuando sea de urgencia.

TERCERO. Se determina instrumentar las acciones necesarias para integrar la información Pública en el Portal Estatal de Transparencia, así como en la plataforma nacional de Transparencia y en la página web del organismo a efecto de que la ciudadanía pueda hacer consulta de la información; así como las acciones para identificar en el acervo documental, la información que puede clasificarse como reservada o confidencial.

ASUNTOS GENERALES

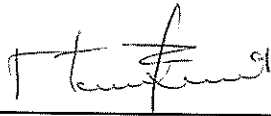
La C. Maribel Flores Guevara, responsable de la Unidad de Transparencia, informa que las unidades administrativas tienen hasta el día 30 de enero del presente para realizar la carga de información del cuarto trimestre del ejercicio 2018.

No habiendo más que agregar se da por concluida la reunión elaborando la presente Acta para los fines a que dé lugar, siendo las 14:00 horas del día de 07 de Enero de 2019, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

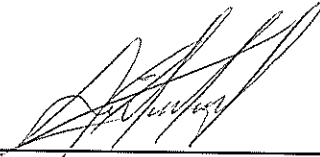

Efraín Flores Hernández
Presidente del Comité de Información.


Marco Antonio Sánchez Pulido
Secretario Técnico del Comité de Información.





Maribel Flores Guevara
Titular de la Unidad de Transparencia



Marco Antonio Arciniega Lima
Vocal del Comité.



Gustavo Pineda Pérez
Vocal del Comité.

